

INFORME DE COMISARIO

Al Directorio y señores accionistas de

GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A.

Con el objeto de dar cumplimiento con las disposiciones legales, en atención al Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los estatutos de la Compañía y demás normas legales, en mi calidad de Comisario Principal de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A. designado por la Junta General de accionistas, tengo a bien presentar el informe respecto de las operaciones de la compañía correspondientes al período económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Los administradores y funcionarios de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A. me brindaron toda la información y facilidades que he solicitado a efectos de emitir el presente informe sobre las operaciones, su documentación y registros que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el Balance General, el correspondiente Estado de Resultados, y el estado de evolución del Patrimonio de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006. Los estados financieros de la referencia son de responsabilidad de la administración de la compañía, sobre lo que me permito afirmar:

1. La administración de la compañía, durante el ejercicio económico objeto del presente informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A.



2. La atención estricta a los procedimientos de control interno, la elaboración de presupuestos previa la contratación de obras; los procesos de compras, el reconocimiento de ingresos y gastos; el registro, control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes son satisfactorios y permiten salvaguardar los intereses de la compañía.
3. Los estados financieros de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's).

Para conocimiento de los señores accionistas presento algunos aspectos relevantes de los estados financieros que estimo son de su interés:

a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles e inversiones temporales al cierre del ejercicio suman USD. 142.184 .

Las Cuentas por cobrar Clientes suman USD. 62.837 y el saldo de con Compañías Relacionadas arrojan un valor de USD. 217.710 .

Los Inventarios al cierre del ejercicio fueron de USD. 67.062

b. Propiedad Planta y Equipo

El saldo de activos fijos al final del ejercicio fue de USD. 94.210, el método de depreciación aplicada es el de línea recta y el porcentaje de depreciación es entre el 5 y 33% de acuerdo a disposiciones legales.

c. Pasivos

GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A. mantiene obligaciones con sus proveedores al 31 de diciembre de 2006 un valor de USD. 131.639

Las obligaciones bancarias de corto plazo suman USD. 6.981 y a largo plazo USD. 27.341.



El saldo de Anticipo de clientes fue de USD. 17.285

d. Resultados

Durante el ejercicio 2006, la compañía obtuvo ingresos totales por USD. 1'831.527 y sus costos directos ascendieron a USD. 1'177.436 . Los gastos operacionales de administración y ventas sumaron USD. 555.839 y los gastos financieros fueron por USD. 7.060 . La utilidad neta luego de calcular provisiones para participación laboral e Impuesto a la Renta fue de USD. 34.294

4. Los libros sociales de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S.A. tales como las actas de Junta General de socios, el libro de acciones y accionistas, los libros de contabilidad y la documentación de soporte de las transacciones, cumplen con la normativa legal y se mantienen adecuadamente.

OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de auditoría, los estados financieros de GÉNESYS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. A., presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados de sus operaciones, y el estado de evolución del patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006.



Ec. MIGUEL RUALES G.

Comisario Principal

Quito, abril de 2007

